



Secretaría General de Igualdad y Conciliación
Paseo de Roma, s/n
Módulo E- Edificio "Narges Mohammadi" 3ª planta
06800 MÉRIDA

TABLA DE VIGENCIAS

PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EMPLEADAS DE HOGAR, COMO MEDIDA DE FOMENTO PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL DE LAS FAMILIAS EXTREMEÑAS, Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA.

El artículo 66.1 de la ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura establece que el procedimiento para la elaboración de disposiciones administrativas de carácter general se iniciará en el centro directivo correspondiente y que, entre otros trámites e informes, deberá incorporar una tabla de vigencias de las disposiciones anteriores sobre la misma materia y disposiciones que pudieran resultar afectadas.

El presente proyecto de Decreto se dicta al amparo de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Decreto-ley 3/2021, de 3 de marzo, de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que habilita a las bases reguladoras de las subvenciones financiadas con fondos europeos a la tramitación del procedimiento por la vía de urgencia. El presente Decreto incorpora la primera convocatoria de estas ayudas.

Con este Decreto se deroga el Decreto 44/2024, de 28 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la contratación, como medida de fomento de la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral y se aprueba la primera convocatoria, sin perjuicio de su aplicación a las subvenciones concedidas al amparo de dicho Decreto hasta que finalicen los correspondientes procedimientos.

En Mérida, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARÍA GENERAL DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

Maria del Ara Sánchez Vera

Csv:	FDJEX4YG8FUCQV87VWAwW55924AVQU	Fecha	05/11/2025 11:27:59
Firmado Por	MARIA DEL ARA SANCHEZ VERA - La Secretaria Gral. Igualdad Y Conciliac		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

